

**Minuta número 20
Sexagésima Sexta Legislatura
Comisión de Administración
Reunión celebrada el 8 de Octubre de 2025**

Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día miércoles 8 ocho del mes de octubre de dos mil veinticinco, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron las Diputadas Martha Edith Moreno Valencia y María del Pilar Gómez Enríquez, así como los Diputados Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaria pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Jorge Arturo Espadas Galván, Martha Edith Moreno Valencia, María del Pilar Gómez Enríquez, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila.

Se registra la asistencia del Licenciado Alejandro Kornhauser Obregón, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control.

Acto continuo se dio lectura al orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor.

En el **punto tres**, se dio lectura a la presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal

2026, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 105, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración el proponer al Pleno del Congreso el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2026, se recabó la votación resultando aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de secretario técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** --

A partir del siguiente punto los integrantes de esta Comisión de Administración nos constituimos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para atender el siguiente punto: -----

En cuanto al **punto cuatro**, se dio lectura a la presentación de autorización de Bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN02/2025 para llevar a cabo el proceso de renovación para suministro, instalación y puesta a punto de 2 equipos de energía ininterrumpible UPS en las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato, de conformidad con lo establecido en los artículos 31, 62 y 63 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la propuesta presentada de las bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN02/2025 para llevar a cabo el proceso de la renovación para suministro, instalación y puesta a punto de 2 equipos de energía ininterrumpible UPS en las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato, se recabó la votación resultando**

aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. Así como también se instruye y se faculta al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico, para que, a través del Subcomité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, llevar a cabo el proceso del concurso de licitación, invitando a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de manera permanente durante el proceso y posteriormente se nos informe del proceso y resultados a este Comité así como del fallo respectivo. -----

En lo que respecta al punto cinco, de asuntos generales se atendieron los siguientes temas:

- a) La participación de la Dip. Martha Edith Moreno Valencia, menciona sobre los convenios que se tienen vigentes en el Congreso, sea considerado también al personal de las Casas de Gestión de las Diputadas y los Diputados. Así mismo solicita se considere sobre la campaña de vacunación COVID y también menciona sobre el concurso de altar de muertos. -----
- b) La participación del Dip. Alejandro Arias Ávila, solicita información sobre los paneles solares que se encuentran instalados en el Congreso del Estado de Guanajuato. -----

Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de secretario técnico para atender y dar cumplimiento con lo solicitado por los Diputados. -----

Respecto al punto nueve, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----



Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día ocho del mes de Octubre del año 2025, manifestando el Diputado Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del Secretario Técnico.

**DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN
PRESIDENTE**

**DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
VOCAL**

**DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
VOCAL**

**DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
VOCAL**

NOTA: Esta foja 4/4 forma parte de la Minuta número 20 veinte, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el ocho del mes de Octubre de dos mil veinticinco.